

Censura

La obra de Urruzola fue retirada del Salón el miércoles 5 de enero por orden de un juez que no sabía dónde quedaba el Museo Nacional de Artes Visuales. No conozco los términos en que fue formulada la decisión judicial, pero se sabe que la demanda presentada por los familiares de Beatriz Abdala aduce motivos de orden moral.

La moral como normativa de conducta de una sociedad ha sido una herramienta histórica de represión. Todos los regímenes autoritarios han ejercido la censura moral de las obras de arte. Los uruguayos deberíamos saberlo muy bien ya que la padecemos de manera sistemática durante los once años de dictadura militar. Como todos sabemos, a pesar de las normativas y las leyes, la moral es algo dinámico y ambiguo que cambia con el desarrollo de la sociedad. Al observar hoy viejos objetos de censura o escándalo moral, encontramos muy a menudo que esas reacciones fueron excesivamente severas, cuando no completamente hipócritas. Desayuno en la hierba, pero sobre todo Olympia, de Manet, fueron en su época cuadros escandalosos. Es sabido que cuando los burgueses parisinos, especialmente los hombres, miraban este último cuadro, caían en la trampa conceptual que Manet les había tendido. En el París de mediados del siglo XIX cada hombre rico que apreciara su prestigio masculino debía tener una amante o una prostituta de clase alta más o menos particular. Aunque inspirada en La venus de Urbino, de Tiziano, la figura desnuda de Olympia representa a una prostituta que mira fijamente al cliente que acaba de entrar en la habitación y se aproxima a ella. El problema era que ese supuesto cliente estaba en los hechos representado por el caballero burgués que acompañado de su legítima esposa observaba el cuadro en un estado de completo embarazo, primero, y de ciega irritación, después.

Al contrario que en Olympia, la innombrable inquietud que Chau Bea nos produce no es la de la intimidad hecha pública sino la de la enfermedad mortal que todos tememos. Palabras como “pudor” o “consentimiento” —comodines esgrimidos alrededor de esta obra para cubrir el desasosiego o la ignorancia— carecen aquí de sentido. Por más que se lo

intente, esas palabras carecen de sustancia para explicar nuestra inquietud. Y he aquí un buen ejemplo de un hecho estético que nos exige desarrollo. Porque si somos capaces de traspasar las barreras de los prejuicios que se visten con esas u otras palabras, arribamos al fin al corazón de la obra para encontrar que el amor y la muerte están unidos. Que acompañar a alguien hasta la muerte a través de su degradación física es un valeroso acto de amor. Y que fotografiar ese hecho es un homenaje estético a la verdad no menos valeroso. Frente a Chau Bea aprendemos algo a condición de saltar el muro que nos enfrenta con nuestra propia intimidad.

Urruzola filmó y fotografió a Bea durante mucho tiempo, aun desde antes de que los signos de la enfermedad marcaran su cuerpo. La documentación fotográfica fue parte de la dolorosa despedida, el acto que convirtió la enfermedad en algo útil, un ritual familiar en el que participaron todos, tanto Bea como los niños, y eso puede apreciarse con claridad en las fotos. ¿Quién, entonces, fuera de ese núcleo familiar, puede hablar de “consentimiento”?

De igual manera, al convertirse él mismo en una documentación de carácter estético, ese núcleo familiar estaba desde el principio dispuesto a trascenderse a sí mismo, a convertir su experiencia en una obra, a universalizarse. No se trata de una exhibición banal o morbosa sino de una lección que Bea, los niños y el propio Urruzola nos han dado a todos: la de convertir el dolor en un acto de amor, la de vencer a la muerte y al olvido a través del arte. Por eso, lo conmovedor no es solamente el camino que ellos transitaron juntos sino que le hayan brindado esa experiencia a los demás. Desgraciadamente —y a pesar de que se ha hablado tanto de “sensibilidad”— no muchos han tenido la sensibilidad suficiente como para comprenderlo.

Y así estamos hoy, nuevamente, como en los días de la dictadura, frente a un hecho ignominioso, frente a un cercenamiento de la libertad, frente a la censura. Por eso esta arbitraria decisión judicial es un hecho que nos afecta a todos. Chau Bea es el primer premio de este triste Salón. Adquirida por el Estado, se convirtió en una obra pública y nos pertenece a todos. A pesar de que el asunto pueda parecer solo un problema familiar, de

hecho no lo es. Lo sucedido trasciende largamente el ámbito de lo familiar. Que en nombre de una supuesta moral se censure una obra de arte cuya moral es, justamente, de una transparencia humanista removedora, no es otra cosa que un hecho político. Con la censura de Chau Bea se nos censura a todos. Deberíamos salir a defenderla.

Sergio Altesor

Publicado en el semanario Brecha